



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**POLICÍA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA**  
**GRUPO DE CONTRATOS**

**Nro. GS- 2024 - 051451 / MEMOT – ADMIN – 20.1**

Montería, 08 de agosto de 2024

Señores  
MAKRO SUPERMAYORISTA S.A.  
NIT. 900059238  
Calle 192 # 19 – 12  
Bogotá – Cundinamarca

Asunto: Envío notificación supervisor orden de compra 131691.

Comendidamente me permito enviar notificación supervisor de la orden de compra 131691, suscrito entre la Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería y MAKRO SUPERMAYORISTA S.A. cuyo objeto es "Adquisición de una nevera tipo minibar para el Departamento de Policía Córdoba.", de igual manera se remite copia del Registro presupuestal de compromiso 35024 del 07/08/2024, esta documentación podrá ser consultada en la Tienda virtual del estado colombiano.

Para la facturación deberá tener en cuenta la circular No. 016 del 09/03/2021 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se implementa el "Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débitos y/o Notas Créditos", la cual es de obligatorio cumplimiento a partir del 01 de abril de 2021, siendo que apropie para el efecto la Directiva Presidencial No. 09 del 17/09/2020 "Lineamientos para el pago a los proveedores del estado" y la Resolución No. 000042 del 05/05/2020 "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de la factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación."

Lo anterior, con el fin se dé inicio y se cumpla el plazo de ejecución establecido.

Capitán **LEIDY JOHANNA CARDONA GRAJALES**  
Jefe Grupo de contratos Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería

Fecha de elaboración: 08-08-2024  
Ubicación: Disco local D/ oficios

Calle 29 N° 5-61  
6057812525  
[Memot.gruco@policia.gov.covo](mailto:Memot.gruco@policia.gov.covo)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

**INFORMACIÓN PÚBLICA**